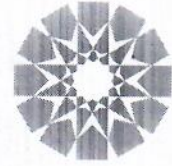




PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



SOLEDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024
Sigamos Adelante

**ACUERDO POR EL CUAL SE ACTUALIZA EL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO
SÁNCHEZ, S.L.P.**

En el Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P; siendo las 13:00 trece horas del día 30 de Noviembre del año dos mil veintidós, estando presentes los integrantes del Comité de Transparencia Municipal y quien en esta ocasión se encuentra presente la **C. CP. Leonor Noyola Cervantes** Presidenta del Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., y Titular del Sujeto Obligado; esto con la finalidad de actualizar el Comité de Transparencia Municipal, ya que como lo prevé los artículos 6° de Nuestra Carta Magna, 17° de la Constitución Política para esta Entidad, 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y por último los numerales 19 y 22 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en los cuales prevé que se debe de garantizar el derecho fundamental de los gobernados, y por lo cual este Órgano Colegiado tiene como primicia vigilar que las áreas administrativas que conforman este Ente Público cumplan con lo establecido en las normas aplicables, por lo que debido a los cambios internos que tuvo esta administración es que el Presidente da a conocer el cambio de Presidente del Comité de Transparencia Municipal y Contralora Interna del H. Ayuntamiento de Soledad de Soledad de Graciano Sánchez y por lo que se tiene a bien ACORDAR.....

Se actualiza el Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P; para quedar integrado de la siguiente manera:

- **DOCTOR ERNESTO JESÚS BARAJAS ABREGO** SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y QUIEN PRESIDIRÁ ESTE COMITÉ.
- **C. IDALIA ALEJANDRA GUADALUPE SIERRA GALLEGOS**, COORDINADORA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA DEL H. AYUNTAMIENTO, SE DESEMPEÑARA COMO SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA.
- **LIC. OSCAR SEBASTIÁN CAMPOS AMARO**, REGIDOR DE ESTE H. AYUNTAMIENTO POR DESIGNACIÓN COORDINADORA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P.
- **LIC. ARACELI MARTÍNEZ PÉREZ**, PRIMER SINDICO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P.
- **LIC. MARIANA SÁNCHEZ MARTÍNEZ**, CONTRALORIA INTERNA DE ESTE MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P.
- **L.E.M.S. IVÁN URIEL RODRÍGUEZ CARDONA**, COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

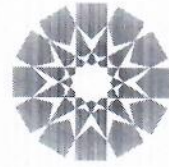
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024

Sigamos Adelante

Jardín Hidalgo No. 1 Cabecera Municipal, Tel: 128-89-60 al 64



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



SOLEDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

- **C. PEDRO LUIS GARCIA PARRA, JEFE DE DEPARTAMENTO DE ARCHIVO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P.**

DICHOS INTEGRANTES DEBERÁN DE CUMPLIR CABALMENTE CON SUS FUNCIONES ESTIPULADAS EN LOS ARTÍCULOS 51 Y 52 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SAN LUIS POTOSÍ, ASÍ COMO LAS MARCADAS EN LOS NUMERALES 17 Y 18 DEL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P.

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA LA C.P. LEONOR NOYOLA CERVANTES, PRESIDENTA DE ESTE MUNICIPIO, PROCEDIENDO LOS CC. LIC. MARIANA SÁNCHEZ MARTÍNEZ CONTRALORA INTERNA Y DOCTOR ERNESTO JESÚS BARAJAS ABREGO, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P; A PROTESTAR EL CARGO CONFERIDO, EN ESE SENTIDO EL DOCTOR ERNESTO JESÚS BARAJAS ABREGO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIO GENERAL PROCEDE A DAR FE DE ESTE ACTO, INSTRUYENDO PARA QUE EL PRESENTE ACUERDO SEA DEL CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA SUS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.

SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P A 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022.



C.P. LEONOR NOYOLA CERVANTES

PRESIDENTA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P.

DOCTOR ERNESTO JESÚS BARAJAS ABREGO

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P.



H. AYUNTAMIENTO
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
2021-2024
SECRETARÍA GENERAL

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

Sigamos Adelante

Jardín Hidalgo No. 1 Cabecera Municipal, Tel: 128-89-60 al 64